

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□□□
Franqueo concertado
□□□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□□□
Precio: 10 céntimos
□□□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 5 de Octubre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.266

LA TRAMITACION DE LA CRISIS MINISTERIAL

Ha sido encargado de formar Gobierno el señor Sánchez Román, el cual dijo anoche que aún no había aceptado definitivamente.-Lerroux no dará ministros si entran en la lista los socialistas.-Se asegura que el señor Pedregal ocupará una de las carteras más importantes.-Reseña de las consultas evacuadas

El señor Besteiro inicia las consultas y aconseja un Gobierno republicano socialista

Madrid.—Esta mañana continuaron las consultas en el Palacio Nacional.
A la hora anunciada llegó el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien, sin detenerse a hacer manifestaciones, pasó a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.
A la salida de la entrevista, que duró largo rato, el señor Besteiro hizo las siguientes declaraciones a los periodistas:
—He evacuado la consulta casi a los mismos términos que en la anterior crisis.
—Creo conveniente la formación de un Gobierno de concentración de grupos republicanos con los socia-

listas, a ser posible, grupos genuina y proporcionalmente representados.
Teniendo en cuenta que soy presidente de la Cámara y por consiguiente el más interesado en que continúen funcionando estas Cortes, creo que el Gobierno que propugno puede gobernar con ellas, pero también lo hice pensando que las circunstancias pueden influir en el ánimo del Presidente de la República, aconsejándole disolver las Cortes, en cuyo caso el Gobierno que recomiendo es el más conveniente para presidir imparcialmente la consulta electoral.

Ruiz Funes, de Acción Republicana, cree que deben seguir las actuales Cortes

Poco después de retirarse el señor Besteiro, llegó a Palacio el representante de Acción Republicana, señor Ruiz Funes.
Terminó su reunión con el Presidente de la República a las once y media, y al salir dió cuenta a los periodistas de los términos de su consulta, haciendo las siguientes declaraciones:
—El señor Presidente de la República me ha hecho estas dos preguntas: ¿Deben continuar las actuales Cortes? ¿Qué Gobierno debe formarse?
A la primera pregunta he contestado que deben seguir funcionando las actuales Cortes para

aprobar los presupuestos, la ley de Arrendamientos rústicos, que es urgente, y alguna otra ley, también de carácter urgente.
En cuanto a la segunda pregunta contesté que a juicio del partido que represento, debe formarse un Gobierno de la más alta concentración republicana, incluso con la colaboración de radicales y socialistas, presidido por una personalidad republicana que estuviera por encima de los partidos; y si no, por una figura destacada de un partido que fuera acogida con el mayor respeto por todos los grupos de la Cámara.

La actitud de la minoría de la "Esquerra"

A las doce de la mañana terminó de evacuar su consulta el señor Santaló, representante de la Esquerra catalana.
Al hablar después con los informadores, hizo las siguientes manifestaciones:
—Al contestar a las preguntas que me formuló el señor Presidente de la República para requerir la opinión de la Esquerra sobre el problema político y parlamentario, he dicho que a nuestro juicio pueden continuar funcionando las Cortes actuales, porque aún les resta por hacer una labor interesante. Porque a las Constituyentes les fal-

ta mucho que hacer, estimamos necesaria su continuación.
En cuanto al Gobierno que debe formarse y pudiera realizar una labor sin recelo para ningún grupo político, entendemos que debe ser si es posible, un Gabinete análogo al provisional; es decir, con representaciones de todos los partidos que contribuyeron a dar forma y a aplicar la Constitución con todo el espíritu de liberación y justicia que hay en ella.
En cuanto a la persona que habría de presidir este Gobierno, no se me ha consultado.

Los socialistas admiten la posibilidad de disolución y ofrecen un ministro sin cartera

Don Remigio Cabello, como presidente del Comité nacional del partido socialista, acudió a evacuar su consulta a las diez y cuarto de la mañana.
Terminada su conferencia, facilitó a los periodistas la siguiente nota:
—He contestado a S. E. en los tres siguientes puntos:
Primero.—Para la solución que debe darse a la crisis han de considerarse los efectos de la votación de ayer en el Parlamento, efectos que para evitar equívocos deben tenerse en cuenta, incluso sobre la forma en que se decretó el cese del Gobierno, al que tan explícitamente se regaron su confianza las Cortes.
Segundo.—Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de

actual con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, Gobierno que si mantiene íntegro el espíritu de las leyes de la República, sin retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo socialista hostilidad nacida de ningún prejuicio.
Tercero.—Ese Gobierno debería estar constituido con tal ponderación y amplitud de representaciones, que en el caso de que adviniese el momento de disolver las Cortes, momento que no es el actual, a juicio del partido socialista, constituyese una garantía para todos los partidos.
Los periodistas preguntaron entonces al señor Cabello sobre la posibilidad de una colaboración socialista en un Gobierno de concentración republicana, no obstante la afir-

mación rotunda del señor Prieto en la sesión de Cortes declarando que los socialistas ya no colaborarían nunca con los partidos republicanos, y el señor Cabello, contestó:
—Yo no puedo decir nada más que mi opinión personal. A ese proyectado Gobierno de concentración republicana, bien podríamos acudir los socialistas, pero con un ministro sin cartera, para controlar e intervenir en las elecciones.

La opinión del ex-ministro D. Marcelino Domingo

Poco después llegó a Palacio don Marcelino Domingo, llamado a consulta como representante del grupo radical socialista disidente.
A la salida hizo las siguientes manifestaciones:
—He dicho al señor Presidente de la República que yo creo que deben seguir funcionando estas Cortes, porque aún tienen como misión que cumplir la aprobación de las leyes de Arrendamientos rústicos, reedición de foros y censos, creación del Banco Nacional Agrario y rescate de bienes comunales; es decir, todas las leyes que hagan efectiva la aplicación de la Reforma Agraria, así como también las bases de la reorganización de la ley del Po-

der judicial y municipal y los presupuestos del Estado.
Los partidos que podrían formar este Gobierno para llevar a cabo esta labor, habrían de contraer el compromiso de que una vez aprobadas estas leyes, disolver las actuales Cortes.
El Gobierno llamado a realizar esta misión, habría de ser una concentración republicana, de izquierdas, procurando la colaboración de los socialistas y radicales, y si esto no fuese posible, conseguir de estos últimos grupos que presten sus votos al Gobierno, para poder hacer esta obra, en la que es de suponer que estén todos de acuerdo.

El señor Gordón Ordás dice que con estas Cortes no hay Gobierno posible

El presidente del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, señor Gordón Ordás, después de su entrevista con el señor Alcalá Zamora, hizo las siguientes manifestaciones a los informadores:
—He expuesto al Presidente de la República la opinión del Comité Ejecutivo del partido radical socialista. Creemos que si fuera posible un Gobierno en que entraran radicales y socialistas para continuar las Cortes, que tienen viabilidad para afrontar una serie de problemas pendientes de resolución y que sería conveniente estudiar y resolver por las Cortes Constituyentes, se hiciera, pero como dudamos que eso sea posible, por las manifestaciones reiteradas, tanto por los radicales como por los socialistas, mi opinión es que con estas Cortes no cabe ya ninguna clase de Gobierno y que por tanto debe procederse a su disolución.
Y en cuanto a lo relativo a quién debe entregarse el decreto de disolución en caso de aceptarse esta propuesta, creemos que debe ser a un Gobierno de amplia concentración

También el señor Casares Quiroga considera terminada la labor de las Cortes

Minutos después pasó a entrevistarse con el Presidente, el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, en representación de la Orga.
A la salida leyó a los periodistas la siguiente nota:
—La minoría republicana del partido republicano gallego ha venido aconsejando hasta ahora la formación de ministerios a base de partidos, pero actitudes de importantes grupos, manifestadas en el último debate, revelan a nuestro juicio la imposibilidad de un Gobierno del tipo del aconsejado en anteriores ocasiones por esta minoría, que se ve por tanto en el

trance de aconsejar la disolución de las Cortes. A este cargo ha de sujetarse la elección de jefe del Gobierno, que debe ser persona de la más alta significación política y acendrado republicanismo, desligado de todo compromiso de grupo para asegurar la eficacia de su actuación y la confianza de los partidos políticos.
A continuación agregó el señor Casares Quiroga que concretando la opinión del partido, reflejada en la nota, señalaban al señor Sánchez Román como la persona que reúne todas las condiciones indicadas en la consulta.

La consulta del señor Castrillo

Más tarde acudió a evacuar consulta el señor Castrillo, representante de la minoría progresista.
A la una y diez abandonó Palacio, y al salir dijo:
—Parto del supuesto de que el Gobierno que se forme deberá convocar elecciones, dadas las dificultades evidentes que las Cortes oponen a la política rectificadora que el país parece demandar si se juzga por los índices electorales que conocemos y aspectos de la economía que lo exigen imperiosamente. Todo queda reducido en dicha hipótesis a determinar las características del nuevo Gobierno. Visto el problema desde dentro, el interés de los partidos aconseja un Gobierno de amplia concentración republicana para hacer efectivo un acertado control recíproco, pero visto el problema desde fuera, la opinión a margen de los partidos requiere, a

mi juicio, que presidan la consulta electoral republicanos que den a España la sensación de hacer una política rectificadora de la anterior, sin comprometer los principios fundamentales del nuevo régimen.
Ese Gobierno que ha de dirigirse al Cuerpo electoral en busca de apoyo de la mayoría del país, debe tener una cierta homogeneidad, como la que han tenido los Gobiernos que durante dos años realizaron la política partidista que ahora se trata de rectificar.
El señor Castrillo terminó su conversación con los periodistas, manifestando que aunque había dicho al Presidente "un Gobierno hacia el centro", le había aclarado que no excluía las aportaciones de la derecha republicana, ni tampoco los de izquierda moderada, que pudieran coincidir con el nuevo Gobierno.

Opiniones dadas por los señores Franchy Roca, Botella Asensi y Rodrigo Soriano

El señor Franchy Roca, después de evacuar su consulta, dió cuenta de ella a los informadores, expresándose en la siguiente forma:
—Formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, con matiz predominante izquierdista, que obtenga la benevolencia del partido socialista, gobierne con las actuales Cortes y proceda con garantías e imparcialidad cuando llegue el momento oportuno de consultar al pueblo.
DICE BOTELLA ASENSI
En representación de la minoría de izquierda radical socialista, acudió su jefe el señor Botella Asensi.
Salió de Palacio a la una y media, y manifestó a los reporteros:
—El Presidente de la República me ha consultado en orden a dos problemas:
Primero, el de disolución o permanencia de las Cortes actuales, y segundo, el relativo al tipo del Gobierno con estas Cortes o con el decreto de disolución que debe formarse.
En cuanto al primer extremo le dije que soy partidario de la inmediata disolución de estas Cortes, que ya lo era cuando la crisis anterior; añadiendo que a mi juicio existe descontento en el país contra estas Cortes y contra el Ministerio que gobernó últimamente con ellas y por consiguiente, aunque no fuera tan necesaria como yo lo estimo, su disolución sería conveniente para impedir que ese descontento se extendiera a las demás instituciones de la República.

En cuanto al tipo de Gobierno que debe formarse, sigue creyendo que las circunstancias requieren un Gobierno de izquierda republicana de estructura semejante al actual, que no permita desviar los destinos de la República ni a los elementos extremistas de izquierda ni a los de la extrema derecha, que no han demostrado estar entrañablemente identificados con el nuevo régimen.
UNA NOTA DE D. RODRIGO SORIANO
A las dos de la tarde salió de Palacio don Rodrigo Soriano, y ante los periodistas dió lectura a la siguiente nota:
—Los diputados federales que componen la minoría parlamentaria representados por su jefe, don Rodrigo Soriano, e invitados por el Presidente de la República para expresar su opinión sobre el momento político y parlamentario, ratifican la nota de primero de septiembre pasado, por la que consideraban agotadas las actuales Cortes. Que separados de los partidos republicanos los socialistas, por voluntad suya, y considerando indispensable la formación de un Gobierno de concentración republicana, los federales colaborarían con todos aquellos republicanos que haciendo dejación de personalismos luchan por una política de pacificación de los espíritus y defensa del régimen, y hacemos la expresa declaración de que lo acaecido ayer en las Cortes no debe coaccionar la libre prerrogativa del Jefe del Estado."

El señor Gordón Ordás dice que con estas Cortes no hay Gobierno posible

El presidente del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, señor Gordón Ordás, después de su entrevista con el señor Alcalá Zamora, hizo las siguientes manifestaciones a los informadores:
—He expuesto al Presidente de la República la opinión del Comité Ejecutivo del partido radical socialista. Creemos que si fuera posible un Gobierno en que entraran radicales y socialistas para continuar las Cortes, que tienen viabilidad para afrontar una serie de problemas pendientes de resolución y que sería conveniente estudiar y resolver por las Cortes Constituyentes, se hiciera, pero como dudamos que eso sea posible, por las manifestaciones reiteradas, tanto por los radicales como por los socialistas, mi opinión es que con estas Cortes no cabe ya ninguna clase de Gobierno y que por tanto debe procederse a su disolución.
Y en cuanto a lo relativo a quién debe entregarse el decreto de disolución en caso de aceptarse esta propuesta, creemos que debe ser a un Gobierno de amplia concentración

republicana que para la mayor garantía de los partidos que quedan fuera de dicho Gobierno, sería conveniente que lo presidiera un hombre de un partido republicano y que ocupase el ministerio de la Gobernación otro de otro partido.

Don Miguel Maura se muestra tan breve como expresivo.-El juicio de la minoría independiente

Posteriormente estuvo en Palacio don Miguel Maura, y celebrada su entrevista con el jefe del Estado, se expresó en los siguientes términos:
—Por tercera vez, en cuatro meses, he aconsejado al Presidente de la República lo mismo. Ojalá que esta vez tenga más suerte para bien de España. ¡Adiós, señores!
Trataron los periodistas de ampliar la referencia del señor Maura, y éste, sin detenerse, y dirigiéndose al coche, añadió:
—No digo más que eso. Con estas pocas palabras está bien expresado mi pensamiento, que es el mismo que expuse al señor Alcalá Zamora.

LOS INDEPENDIENTES

El señor Iranzo, representante de la minoría al Servicio de la República, llegó al Palacio Nacional a una menos cuarto y salió pocos minutos después.
Interrogado por los informadores, dió cuenta de su consulta, diciendo:
—A nuestro juicio, las Cortes han dejado de ser un instrumento de



LEA USTED
"La Voz de Asturias"

Varias notas políticas.—Se asegura que el general Cabanellas entregó ayer un pliego al Jefe del Gobierno

UN PLIEGO MILITAR? Esta mañana estuvo en la Presidencia el general Cabanellas. Entregó un pliego y salió inmediatamente. UN CONSEJO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA Se ha hablado del interés que habrían tenido las conversaciones que el Presidente de la República tenía esta mañana con los representantes de los dos grupos del partido radical socialista. El Presidente hubo de aconsejar la unión para mejor servir a la República. El hecho es que parece existir una corriente para la organización de un gran partido republicano de izquierdas. Para organizar éste se hallan ya al habla los señores Azaña y Domingo.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Después de las tres y media comenzaron a llegar diputados a la Cámara, y a las cinco, la animación era extraordinaria. No se había convocado ninguna reunión de minoría, únicamente la de Acción Republicana para oír lo que les dijera el señor Azaña al volver de Palacio. NO HAY SESIONES DE CORTES Se creía por algunos que se iba a celebrar sesión para dar cuenta en las Cortes de la crisis del Gobierno, pero no fué así, puesto que el día de sesiones, en su extracto, dice: "El Presidente: En vista de la dimisión del Gobierno, se suspende la sesión de Cortes. Para la próxima, se avisará a domicilio."

Los ministros dimisionarios se reunieron ayer a almorzar, celebrando un cambio de impresiones

EL MINISTRO QUE NO HA TOMADO POSESION Esta mañana llegó a la Presidencia del Consejo el señor Sánchez Albornoz para conferenciar con el señor Lerroux. A las once y media abandonó la Presidencia, tras entrevistarse con el jefe del Gobierno dimisionario, y abordado por los informadores, no quiso hacer manifestación alguna. LEGAN LOS DEMAS DIMISIONARIOS Cuando dejó la Presidencia el señor Sánchez Albornoz, fueron llegando los demás ministros dimisionarios. Primero lo hicieron los señores Rocha, Barnés y Lara, y más tarde el señor Gómez Paratcha. El señor Samper dijo que venía del Ministerio, donde estuvo reunido con los obreros y patronos del ramo del Uso y Vestido, para ver de resolver el conflicto. El ministro de la Gobernación dio cuenta del lamentable suceso ocurrido en Granada, en el que pereció un cobrador de un Banco, a



CUTIS! En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.

JABON DE PRAVIA PASTILLA 1,30

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Un periódico da una interesantísima versión de las causas que obligaron al señor Besteiro a actuar como lo hizo

Con el título de "La extraña conducta del señor Besteiro", "El Sol" publica un sueto en el que comenta la actuación del Presidente de las Cortes en la última sesión de las Constituyentes. Recuerda la frase del señor Besteiro "Quiero ser Presidente de todos", y dice que, precisamente por haberse sostenido siempre por encima de las luchas de partidos, por eso sorprendió mucho su conducta prolongando la sesión, ya sin Gobierno. Se veía en la conducta del señor Besteiro—añade—parcialidad y crueldad. Se veía también complicidad con la maniobra de los anteriores gobernantes, surgiendo con un desdoro inaudito donde menos podía esperarse. ¿Cómo ha podido presidir el señor Besteiro un pequeño ensayo de Convención? No podíamos ser nosotros que cupiesen en el espíritu del señor Besteiro parcialidad, crueldad y complicidad. Había que buscar a su extraña conducta una explicación congruente con una historia digna y noble. La hemos encontrado. El señor Besteiro con tinuó el debate irregular, puso irregularmente a votación la propuesta de desconfianza porque sus camaradas los socialistas estaban dispuestos a proseguir la sesión con otro presidente, y convertir entonces el Parlamento en una verdadera Convención, sin la apariencia de normalidad que todavía pudo darle la presencia del señor Besteiro.

Romanones sigue siendo optimista y cree que la República no corre peligro

Romanones, que se halla enfermo, fué visitado en su domicilio por un periodista. El viejo político le dijo que sintió mucho haber perdido las dos últimas sesiones parlamentarias. Estima que la situación es grave, pero la República no corre peligro. Cualquiera solución le parecerá bien si se disuelven las Cortes. Entiendo que la muerte del régimen sería el hacer unas elecciones falsas. El hizo unas elecciones sinceras, siendo ministro, en Abril, y no le pesa el resultado, porque respondió a la sinceridad de la opinión. Terminó diciendo que mientras viva seguirá en la lucha política y que tiene preparado su rincón para las próximas elecciones.

El señor Pedregal salió anoche para Madrid, llamado por el Presidente de la República

A medio día de ayer se conoció en Oviedo la noticia de que había sido llamado a consulta el ex-ministro señor Pedregal. Quisimos confirmar la noticia y fué el propio señor Pedregal quien, con la amabilidad en él característica, nos dijo que, en efecto, el Presidente de la República le había hecho el honor de consultarle, y que ante un taquígrafo había evacuado su consulta. Respecto a los términos de ésta se excusó de no darla a conocer, más que por nada por una razón de delicadeza, pues en todo caso harán pública en Madrid su opinión. El Presidente—añadió el señor Pedregal—ha creído conveniente que yo le amplie personalmente mi consulta, y yo le dije al señor Sánchez Guerra, que es el que hablaba en aquel momento, que comunicase al jefe del Estado mi ruego de ver si podía prescindir de mi presencia, si bien considerándome en todo caso altamente honrado y dispuesto a cumplir sus órdenes. Por la tarde volvió a ser llamado al teléfono el señor Pedregal, y en vista de eso se dispuso a salir para Madrid, lo que hizo en el expreso de anoche. Aquí en Oviedo tuvimos el gusto de entrevistarnos con el señor Pedregal, mientras éste, acompañado de varios amigos, esperaba la hora del tren. ¿Se quedará usted en Madrid?—le preguntamos intencionadamente.

Asistiendo el Jefe del Estado Se inaugura la Conferencia Interparlamentaria

Madrid.—A las cuatro de la tarde se celebró el acto inaugural de la 19 Conferencia del Congreso Internacional de la Unión Interparlamentaria. El señor Alcalá Zamora, acompañado de Martínez Barrios, asistió al acto, siendo recibido con los honores protocolarios. Dijo el Presidente de la República en su discurso que iba a ser breve, porque altos deberes que tienen estrecha relación con el Congreso, le justificaban, pero pidió que le disculpasen.

NUEVO E IMPORTANTE ATRACO Varios pistoleros atracan a tres empleados de la Tabacalera de Granada, robándoles 75.000 pesetas

Granada.—Varios desconocidos, pistola en mano, atracaron a tres empleados de la Tabacalera de Granada. Hicieron sobre ellos varios disparos y después de apoderarse de 75.000 pesetas se dieron a la fuga. A consecuencia de las heridas recibidas falleció uno de los empleados. En la calle de San Antón, los mencionados desconocidos salieron al paso al cobrador de la Tabacalera, Francisco Vinuesa, que en compañía de otros dos empleados, uno de ellos llamado Antonio Montes Varela, se dirigía al Banco de España con el propósito de ingresar 75.000 pesetas. Los atracadores les conminaron a levantar las manos, y como los empleados hicieron alguna resistencia, dispararon sobre ellos, causándoles diversas heridas. Vinuesa resultó herido en la espalda y en el pecho, y Antonio Montes en la pierna izquierda. El otro empleado, que es un ordenanza, también sufrió varias heridas. Los atracadores se apoderaron entonces del dinero, que ascendía a 75.000 pesetas, y rápidamente se dieron a la fuga, sin que hasta ahora pudieran ser detenidos. Los heridos ingresaron en el Hospital y Vinuesa falleció poco después.

SECCION OFICIAL Banco Asturiano de Industria y Comercio

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 9.834, expedido por este Banco en 18 de Abril de 1932, a nombre de don Félix Prieto Alvarez Buyla, representativo de ochenta acciones, números 356.780 al 356.859 del Banco Popular de los Previsores del Porenvénir, se hace público a los efectos del artículo n.º 33 de nuestros Estatutos, con intervalo de diez días de una a otra inserción. Oviedo, 20 de Septiembre de 1933.—El Consejero-Delegado, Nicánor de las Alas Pumarín.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLITE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Terrible duda La Comisión de Responsabilidades no sabe si continuar

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades celebró una reunión en la que se trató de la procedencia de disolverla en el caso probable de que las Cortes fuesen, a su vez, disueltas. No se llegó a un acuerdo y se decidió volver a reunirse mañana. Unos diputados entendían que la Comisión tiene rango constitucional y que no debe desaparecer, y otros opinaban que únicamente debe subsistir la Comisión permanente del Congreso. Los primeros estimaban que la Comisión de Responsabilidades debía continuar hasta entregar su mandato a las nuevas Cortes.

GRAN BARATO ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en:
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPECHOS
Y OTROS ARTICULOS.
NO CONFUNDIRSE
Plaza Catedral

INFORMACION DE ULTIMA HORA Las últimas noticias de Cuba dicen que en La Habana se restablece la tranquilidad

EL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD Barcelona.—El señor Maciá facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad, que quedó constituido en la siguiente forma: Delegado Consejero, Santaló. Hacienda, Pi Suñer. Justicia, Corominas. Instrucción Pública, Gassols. Agricultura, Ventura Roig. Sanidad, Encás. Gobernación, Mestres. Trabajo, Barrera. Este último fué secretario de la C. N. T. en la época de Pestaña, y después diputado en el Parlamento catalán. El señor Maciá, después de entregar la lista, manifestó a los periodistas que con este Gobierno se acentuaba su sentido izquierdista.

DICE EL SR. MARTINEZ BARRIOS Madrid.—El señor Martínez Barrios, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de que el gobernador de Córdoba le comunicaba que en Bujalance, como presuntos autores de la muerte de Zurita, habían sido detenidos tres individuos apodados Cabello, Milla y Socó. Luego preguntó noticias de la tramitación de la crisis, y los informadores se las dieron. Se le preguntó si los radicales acordarían a formar parte de un Gobierno en el que estuvieran representados los socialistas, y dijo: —Eso preguntarlo al señor Lerroux. Yo sólo deseo que me nombren un sustituto para descansar.

HALLAZGO DE BOMBAS Barcelona.—La Policía practicó un registro en el domicilio de Pedro Rojo, en la calle de Robadors, y descubrió dos bombas cilíndricas, cartuchos de dinamita, mecha y útiles para la fabricación de explosivos. Interrogado Pedro, manifestó que ignoraba que aquellos objetos fuesen bombas, pues él no las había visto nunca, y que todos los explosivos se los había entregado un amigo suyo.

HABANA RECOPRA LA TRANQUILIDAD Habana.—La población recobra la tranquilidad. Numerosas familias extranjeras que abandonaron sus casas para guarecerse durante los últimos sucesos en las Embajadas y hoteles, han vuelto a sus residencias. El Presidente ha anunciado que se adoptarán energéticas medidas para que se respeten vidas y haciendas.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO te arreglará el intestino laxante prodigioso!



ANUNCIASE EN "La Voz de Asturias"

mada estación de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

DEBEN MEJORARSE LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS MUNICIPALES

Es evidente que en su mayoría... de manera particular los modestos... los sueldos de los funcionarios...

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión especial de Aguas para dictaminar sobre diversos asuntos sometidos a su estudio.

Para hoy jueves, a las cuatro de la tarde, han sido convocadas las Comisiones informativas de Arbitrios y Beneficencia para despachar asuntos pendientes.

OFICINA DE COLOCACION

Por la Delegación provincial del Trabajo se comunica a esta Alcaldía que efectuado el escrutinio de la elección de tres vocales y tres patronos...

Patronos (propuestos por la Alcaldía)—Don Bautista Candelas, don Luis Bertier y don Lucas Rodríguez Pire.

QUEJA QUE NO PUEDE SER MAS JUSTA

Se nos envía una nota con el ruego de que la publiquemos. En dicha nota se lamentan los obreros que trabajan en la mina que en Santullano posee don Rafael Rubiera de que se cometa con ellos un atropello...

N. de la R.—Nuestro correspondiente en Mieres tiene instalado teléfono en su domicilio particular. Pasera, 23, con el número 150, al cual pueden comunicarse en todo momento nuestros lectores para cuantos asuntos se relacionen con el periódico.

Caborana (Aller)

SE GESTIONA LA CREACION DE UN ATENEU OBRERO EN CABORANA

Uno de estos días nos ha visitado una nutrida comisión de obreros de esta localidad, rogándonos iniciáramos en las columnas de nuestro periódico una activa campaña de propaganda para ver de formar un Ateneu Obrero en Caborana.

Como las impresiones que a este fin hemos recogido de todos los sectores del pueblo no pueden ser más favorables, y la naturaleza de tal pretensión más agradable y digna de aplauso, nos vemos obligados a hacer nuestro dicho pensamiento por la conclusión filosófica que encierra en sí, y por la doble razón de que ya hace tiempo habíamos propuesto la misma idea a algunos con socios de nuestro Circulo Recreativo...

Desde luego podemos adelantar a nuestros visitantes, que no ha de ser nuestro más decidido apolitar la acción dinámico-educativa en que se inspiran, ni otros mucho más valiosos que los nuestros de

que disponemos y pueden utilizar en su magnánima obra.

Bueno es que nuestros jóvenes obreros se hayan dado cuenta de la carencia absoluta de medios educativos de que disponen en el pueblo para llegar en lo posible a su más perfecta formación...

Pongamos en la formación de ese Ateneu, juntamente con nuestros esfuerzos, el más depurado propósito de liberación y elevación de clase en el orden social y obtendremos los positivos resultados que apetecemos y de todas veras deseamos.

¡NO ARRIESGUE SU PELO EN UNA PERMANENTE cualquiera! Por especialista acreditada hacemos la PERMANENTE verdad. El único sistema científico que garantiza el brillo y lacio del pelo. Precios económicos Trabajo esmerado Salón Niní

SECCION BURSATIL Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 4 de Octubre 1933

Table with financial data: VALORES DEL ESTADO, VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, OTROS VALORES, etc.

Una aclaración Sobre el conflicto de los panaderos de Siero

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Hace algunos días apareció en los periódicos de Oviedo una noticia sobre la solución del conflicto que tenían planteado los panaderos de Pola de Siero por hallarse trabajando en una panadería de dicha localidad un obrero que no era natural del concejo..."

Debemos hacer constar para salir por los fueros de la verdad, que dicha noticia no revela exactamente lo ocurrido que fué lo siguiente: El patrono panadero a que hace referencia el suelto arrendó en Pola de Siero una panadería que hacía tiempo no estaba cerrada...

PAZ ALONSO MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Administración de Rentas públicas UTILIDADES La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, advierte a los gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio y particulares...

Todas las citadas declaraciones como las relaciones nominativas que se acompañan tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 25 céntimos cada una de ellas, incurriendo en la multa de diez pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin cristal ni agujas. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda de los remittimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- de PULSERA preciso modo lo Ptas 25.-

¿Se cura la Epilepsia? Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Ud. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles...

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º Oviedo.

CASA sitio céntrico con piso desalquilado, véndese 14.000 pesetas. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, 2.º

ANTIREUMÁTICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

SOMBRETERAS hacen falta oficiales Informes: Publicitas.

SE VENDE un perro mastín propio para una quinta o casería. Informarán en San Esteban de las Cruces, casa de la Viuda de Félix Fernández.

SE ALQUILA un piso en Leopoldo Alas 25, casa nueva.

TRASPASANSE muchos negocios, vendiendo muchas fincas urbanas, sitios céntricos en Oviedo. Guillermo López, Regla, 4.

PENSION familiar, casa higiénica, magnífica galería soleada, baño, precios económicos. Calle San Isidoro, 3, 2.º

SE VENDE en la Peña una casa con dos pisos y entresuelo, cuadra y dos solares. Para informes a Manuel Rodríguez o Máximo Fernández, Barrio de La Fábrica.

PROFESOR MERCANTIL ofrece academias y colegios segunda enseñanza preparación asignaturas comercio, oficial y práctico. Informarán calle Cima-devilla, 30. Librería.

POR ausentarme traspaso bar con vivienda, hermosa huerta, patio con juego de bolos, llave y rana. Precio económico, poca renta buen rendimiento. Informes Publicitas.

SE ALQUILA el antiguo establecimiento de comidas y bebidas de Cacho en lo más céntrico de Oviedo. Darán razón calle Argüelles, 33. Frutería.

CASA ESPECIAL para estudiantes y empleados. Món 10, 2.º, izquierda. Entrada Travesía San Isidoro.

SE ARRIENDAN los lagares de Fozanelli, con casquería. Se venden envases para sidra. Razón: Víctor Gayola.

QUITARRA: Se dan lecciones a domicilio, abtégense flamenco. Informes: Teléfono 2934.—Oviedo

SE VENDE un buen solar situado en la Plaza San Miguel (Prado Picón). Tratar con su dueño Manuel Cuesta.

APRENDA Vd. taquígrafia por el mejor sistema y más rápido. Razón: Publicitas.

PROFESOR TITULADO da clases de latín y asignaturas. Informes: Librería Internacional, Fruela, Oviedo.

DOS ELECTRICAS ULTRAVIOLETA de ocasión, rápidas curaciones. Manuel Pedregal, 1, bis, segundo.

POR NO PODER atenderlo se traspasa establecimiento de comidas y bebidas en Teatinos, tiene espaciosa cuadra, poco dinero. Informes Viuda de Tomás Martínez, frente Cocheras del Tranvía.

SE ALQUILA gabinete o se admiten dos huéspedes en casa particular céntrica. Informes Publicitas.

CHRYSLER IMPERIAL se vende, casi nuevo siete asientos. Informarán Marqués de Teverga, 22, portería.

VENTA DE HIERBA próximo a Oviedo facilidad de carga en sus pajares. Informes Publicitas.

TRASPASO negocio, inmejorables condiciones, garantizo gran rendimiento, fácil desempeño. Informes: José Álvarez, Carretera Gijón, 6, Sastrería.

SE OFRECE costurera días fijos a la semana. Informes: Calle Rúa, 13, 1.º

SE VENDE coche Whippet muy barato en perfecto estado. Informarán Garage Ovetense.

ALQUILO gabinete soleado caballero o dos amigos. Precio 1,25 diaria. Travesía Económicos, 2, 3.º, derecha.

NOTA OFICIOSA Las candidaturas para los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica

La Asociación de Colonos y Aparceros de Asturias no remite la siguiente nota oficiosa:

Se pone en conocimiento de todas las Secciones que en las reuniones de los representantes de las mismas, celebradas el domingo último fueron aprobadas las candidaturas que a continuación se expresan, y que está en el deber de todos los afiliados el acudir a votarlas.

Las secciones de los partidos judiciales de Oviedo, Avilés, Pola de Lena, Belmonte, Pravia, Pola de Siero y Gijón votarán para el Jurado Mixto de Propiedad Rústica de Oviedo a:

Vocales titulares: don Armando Miranda Pérez, de Escamplero (Las Regueras); don Corsino Suárez Rendueles, de Rocés (Gijón); don Máximo Rodríguez Albuerno, de El Pito (Cudillero); Bernardo Tarrazo Gómez, de Oviñana (Belmonte); don Luis Díaz, de Bayas (Castriellón).

Vocales suplentes: don Manuel García, de Las Mazas, San Claudio (Oviedo); don Ramón Suárez Suárez, de Rocés (Gijón); don Félix Iglesias, de Los Cabos (Pravia); don Nicolás García González, de Proaza; don José Riesgo, de Nembro (Gozón).

Para el Jurado Mixto de Propiedad Rústica de Infiesto votarán las secciones de los partidos judiciales de Infiesto, Llanes, Cangas de Onís, Villaviciosa y Pola de Laviana, a:

Vocales titulares: don Ramiro Monfort Mir Martínez, de Villanueva (Colombres); don Abelardo Corrada Asuero, de Amieva; don José Martínez Martínez, de Coballes (Caso); don Filiberto Ordières Rodríguez, de Argüero (Villaviciosa); don Vicente Sánchez, de Rales (Llanes).

Vocales suplentes: don Benjamín García Campo, de Pría (Llanes); don Ángel Díaz González, de Tresmonte (Ariondas); don Luis Lino Sánchez, de Bueres (Caso); don Ángel Martínez Alonso, de Colunga; don Enrique Fernández Mayo; de Ceceda (Nava).

Para el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Luarca votarán las secciones de los partidos judiciales de Luarca, Castropol, Tineo y Cangas del Narcea a:

Vocales titulares: don José García García, de Peñeros (Luarca); don José Peláez López, de Las Cruces (Luarca); don David Martínez Sánchez, de La Roda (Tapia); don Fernando Corrales García, de Quintaniella (Tineo); don Manuel Pérez García, de San Cristóbal (Castropol).

Vocales suplentes: don Herminio Menéndez García, de Cernudas (Luarca); don Amancio Fernández Suárez, de Taborcas (Luarca); don Marcelino Pérez Suárez, de Navalón-Tol (Castropol); don Francisco Suárez del Oso, de Buspaulín (Tineo); don Manuel Fernández...

dez Martínez, de Villaserdil (Castropol). Esperamos de la disciplina y entusiasmo de todos los afiliados no deje ninguno de votar las presentes candidaturas con lo que a la par de defender sus intereses, contribuirán las Bardas y sacias manobras de la "Organización defensora de la aprobación del Tratado con el Uruguay", y que ahora sus hombres pretenden aparecer como guardianes de los intereses campesinos.

El presidente, Fernando Corrales.—El secretario, Angel Menéndez.

Los pueblos se divierten Festejos en la provincia

En Infiesto LAS FERIAS Y FIESTAS DE SANTA TERESA

Reina gran animación con motivo de las próximas ferias y fiestas que durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 tendrán lugar en esta villa. La Comisión encargada de la organización de aquéllas trabaja activamente para confeccionar un programa que deje satisfechos al vecindario y forasteros que nos visiten en tan clásicos días, que generalmente son incontables.

Podemos adelantar que habrá un importante concurso de ganados, carreras de bicicletas, conciertos por la banda militar y por la municipal de esta villa, concurso de bolos, grandes iluminaciones eléctricas, baile a todo pasto, amenizado por las referidas bandas, etcétera, etc.

Sólo falta que el buen tiempo ayude y las fiestas de Santa Teresa dejen grato recuerdo.

En Pravia LAS FIESTAS HAN RESULTADO MUY BRILLANTES

Las estupendas fiestas de Cristo que se han celebrado este año han tenido un brillante remate el domingo, día dedicado a Mieres. De este simpático pueblo llegaron dicho día en trenes especiales gran cantidad de personas, las cuales tuvieron una acogida verdaderamente cordial y cariñosa. A los de Mieres ya se les va conceptuando en Pravia como si fuesen de casa.

Toda la jornada resultó animadísima. En los centros sociales se celebraron grandes bailes, así como en el teatro Vital Aza.

La banda militar de El Ferrol, gustó muchísimo. Constituye un conjunto de gran relieve artístico; además es una banda de las que no se hace de rogar para tocar mucho y bien. Fué en toda ocasión aplaudidísima.

Reiteramos a la Comisión de festejos nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado.

HAMBURG-AMERIKA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO "ORINOCO" saldrá el 21 de Noviembre de Santander y Gijón y el 23 de Noviembre de Coruña y Vigo...

